

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO ESTATAL DE QUERÉTARO

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2016, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) Notas de Desglose:**l) Notas al Estado de Situación Financiera****Activo**

- **Efectivo y equivalentes**

En este apartado se informa la integración del rubro efectivo y equivalentes en posición del Gobierno Estatal de Querétaro:

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Efectivo	2,666,513	2,431,500
Bancos/Tesorería	3,807,836,550	1,929,758,478
Bancos/Dependencias y Otros	56,508,691	113,450,632
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	2,247,081,536	1,063,090,769
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	44,762,836	685,500
Otros Efectivos y Equivalentes	21,856,662	19,946,793
Total	6,180,712,788	3,129,363,671



La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2016	2015
Poder Ejecutivo	6,107,020,191	3,063,956,248
Poder Judicial	13,098,563	53,444,233
Poder Legislativo	6,181,266	4,887,737
Órganos Autónomos	54,412,767	7,075,453
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	1,416,659	787,285
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	2,659,991	1,756,645
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	1,673,318	2,856,334
Fiscalía General del Estado	45,302,848	0
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	1,601,565	560,618
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	561,621	0
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	1,166,912	562,706
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	29,854	551,865
Total	6,180,712,788	3,129,363,671

El incremento de 95% se debe principalmente a la radicación de recursos federales al Poder Ejecutivo, recibidos en la última parte del año.

- Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:**

En este apartado se informa la integración del rubro Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes del Gobierno Estatal de Querétaro:

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Inversiones Financieras de Corto Plazo	486,824,688	586,963,749
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	26,405,320	139,196,284
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	21,384,238	18,514,308
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	2,024,456	4,093,431
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	15,018,735	43,439,139
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	13,544	238,434,983
Total	551,670,981	1,030,641,893

2.1.1.1.0 GOBIERNO ESTATAL DE QUERÉTARO

Distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2016	2015
Poder Ejecutivo	533,876,937	1,029,928,363
Poder Legislativo	-1,595	152,505
Órganos Autónomos	17,795,638	561,025
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	56,287	500,391
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	63,497	46,423
Fiscalía General del Estado	17,525,896	0
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	110,419	10,864
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	29,302	0
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	10,237	0
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	0	3,196
Total	551,670,981	1,030,641,893

Reducción de 46.4% derivado de:

Ajuste en el Poder Ejecutivo por un importe de \$238,421,435 correspondiente al Fondo metropolitano ciudad de Querétaro.

Dentro del Poder Ejecutivo y en apego al devengado pendiente de pago del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) informado por la Secretaría de Educación Pública, se presenta una reducción del 97.4%, pasando de \$128,468,693.73 al cierre del 2015 a \$3,328,850.72 al cierre del 2016. Reduciendo así el saldo de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.

En lo que respecta al rubro Derechos a Recibir Bienes o Servicios se informa la integración al cierre del ejercicio del 2016:

(Pesos)

Concepto	2016	2015
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	64,429	39,130
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	7,200	0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	575,000
Total	71,629	614,130



La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2016	2015
Poder Ejecutivo	0	613,681
Organos Autónomos	71,629	448
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	14,644	0
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	56,985	448
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	0	0
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	0	0
Total	71,629	614,130

Destaca la reducción total de 613,681 en el Poder Ejecutivo, derivado de la comprobación de anticipos a proveedores y contratistas.

- **Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa el saldo de la cuenta de inventarios al 31 de diciembre del 2016.

(Pesos)

Concepto:	2016	2015
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	684,567	281,935

La cantidad que se informa al cierre de 2016 de 684,567 corresponde en su totalidad al Poder Ejecutivo.

- **Otros activos circulantes**

En este apartado se informa la integración del rubro de otros activos circulantes al 31 de diciembre del 2016:

(Pesos)

Concepto:	2016	2015
Valores en Garantía	61,223	61,223
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	787,602	787,602
Total	848,824	848,824

2.1.1.1.0 GOBIERNO ESTATAL DE QUERÉTARO

Distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2016	2015
Órganos Autónomos	848,824	848,824
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	787,602	787,602
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	61,223	61,223
Total	848,824	848,824

- Inversiones Financieras**

En este apartado se informa la integración del Inversiones Financieras a Largo Plazo del Gobierno del Estado:

(Pesos)

Concepto:	2016	2015
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	424,764,570	345,976,630
Participaciones y Aportaciones de Capital	307,928,051	195,928,051
Total	732,692,621	541,904,681

El monto reportado el cierre del ejercicio 2016 corresponde en su totalidad al Poder Ejecutivo.

- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

Se informa la integración del saldo al 31 de diciembre del 2016 de la cuenta Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

(Pesos)

Concepto:	2016	2015
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	32,459,354	32,459,354

La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2016	2015
Poder Ejecutivo	32,397,074	32,397,074
Órganos Autónomos	62,280	62,280
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	62,280	62,280
Total	32,459,354	32,459,354



En lo que respecta al saldo reportado al 31 de diciembre del 2016 de la cuenta Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo por parte del Poder Ejecutivo, se informa que esta cuenta no ha sufrido modificación toda vez que sigue vigente la cuenta por cobrar al Instituto de la Vivienda del Estado de Querétaro por un monto total de 32,397,074.

- **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

Se informa de manera agrupada por cuenta, el rubro de Bienes Muebles, el monto al 31 de diciembre del 2016:

(Pesos)

Cuenta	2016	2015
Mobiliario y Equipo de Administración	655,563,578	646,852,130
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	79,064,481	66,920,043
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	88,928,405	76,368,872
Vehículos y Equipo de Transporte	1,086,200,867	1,037,599,264
Equipo de Defensa y Seguridad	84,621,118	83,274,271
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	405,297,829	400,815,571
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	20,593,470	18,930,152
Activos Biológicos	1,155,000	1,186,000
Total	2,421,424,748	2,331,946,304

La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2016	2015
Poder Ejecutivo	1,853,543,294	2,129,894,691
Poder Judicial	142,333,257	135,248,963
Poder Legislativo	30,439,880	30,097,629
Órganos Autónomos	395,108,316	36,705,020
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	2,448,078	2,205,693
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	4,921,649	4,858,402
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	11,383,052	11,637,852
Fiscalía General del Estado	359,268,085	0
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	10,599,132	12,078,068
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	754,789	440,102
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	3,882,967	3,628,853
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	1,850,565	1,856,051
Total	2,421,424,748	2,331,946,304

2.1.1.1.0 GOBIERNO ESTATAL DE QUERÉTARO

La disminución en el saldo reportado en el Poder Ejecutivo obedece principalmente a la desincorporación de bienes transferidos a la Fiscalía General del Estado de Querétaro, por lo cual se puede observar un incremento de saldo en ésta última.

Se informa de la cuenta de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2016 de la depreciación del ejercicio y la acumulada:

(Pesos)

Cuenta	Monto de depreciación del ejercicio	Monto de depreciación acumulada
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	150,203,311	313,035,335

La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	Monto de depreciación del ejercicio	Monto de depreciación acumulada
Poder Ejecutivo	75,390,986	220,643,417
Poder Judicial	13,617,777	27,148,455
Poder Legislativo	2,635,747	3,230,331
Órganos Autónomos	58,558,801	62,013,133
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	152,565	283,563
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	554,176	2,138,335
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	1,037,446	2,321,102
Fiscalía General del Estado	55,578,976	55,578,976
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	697,917	1,153,436
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	29,295	29,295
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	508,426	508,426
Total	150,203,311	313,035,335



Se informa de manera agrupada por cuenta, el rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, el monto al 31 de diciembre del 2016:

(Pesos)

Cuenta	2016	2015
Terrenos	1,543,851,319	1,191,533,845
Viviendas	5,515,249	5,225,636
Edificios no Habitacionales	3,368,527,837	2,886,455,596
Infraestructura	124,025,438	108,066,474
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,278,453,067	2,781,526,143
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	114,416,576	119,240,105
Total	6,434,789,487	7,092,047,800

La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2016	2015
Poder Ejecutivo	6,189,764,147	7,061,432,112
Poder Judicial	22,019,218	4,843,986
Poder Legislativo	209,648,071	12,936,578
Órganos Autónomos	13,358,051	12,835,125
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	841,213	809,143
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	12,516,838	12,025,982
Total	6,434,789,487	7,092,047,800

Se informa que la reducción reflejada en el Poder Ejecutivo corresponde a un ajuste realizado en el ejercicio 2016 por un importe de 1,967,958,364, integrándose ésta por 865,342,700 correspondiendo a la depuración de obras en proceso no capitalizables registradas y concluidas en ejercicios anteriores y que en su momento no fueron llevadas al gasto del ejercicio respectivo; por otra parte, se contempla la reducción por 1,102,615,664 derivado del análisis efectuado en conjunto con la auditoría externa, debido principalmente a gastos de operación de ejercicios anteriores que en su momento fueron registrados como activo. Se reproduce el señalamiento del auditor externo:

“Con posterioridad al cierre del ejercicio se concluyó un análisis del saldo del rubro “Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso”, en específico las cuentas 12350 Construcciones en proceso en bienes de dominio público y 12360 Construcciones en proceso en bienes propios, que se presenta en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y se identificó que en dichas cuentas se registraron erogaciones que no corresponden a obras en proceso y que deberían haberse registrado en el estado de actividades por \$1,102,615,664, con una consecuente disminución al saldo de “Hacienda Pública Generada”, dichos efectos fueron registrados en octubre de 2016.”

2.1.1.1.0 GOBIERNO ESTATAL DE QUERÉTARO

A su vez, esta cuenta se incrementa derivado del proceso del reconocimiento de revalúo por \$671,048,588, así como por la incorporación de nuevas obras que se encuentran en proceso al cierre del ejercicio dentro del Poder Ejecutivo.

Por otra parte, se informa del incremento reportado en el Poder Legislativo en la cuenta Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso por un importe de 196,711,493 derivado del reconocimiento de bien Inmueble toda vez que se ha cancelado la deuda contraída por el mismo.

Se informa de la cuenta de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2016 de la depreciación del ejercicio y la acumulada:

(Pesos)

Cuenta	Monto de depreciación del ejercicio	Monto de depreciación acumulada
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	1,481,039	2,206,327

La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	Monto de depreciación del ejercicio	Monto de depreciación acumulada
Poder Ejecutivo	399,126	1,124,414
Poder Legislativo	1,081,913	1,081,913
Total	1,481,039	2,206,327

Se informa de manera agrupada por cuenta el rubro de Activos Intangibles, el monto al 31 de diciembre del 2016:

(Pesos)

Cuenta	2016	2015
Software	59,650,011	58,499,147
Patentes, Marcas y Derechos	119,901	117,109
Licencias	112,299,625	98,675,927
Total	172,069,537	157,292,183



Distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2016	2015
Poder Ejecutivo	129,465,652	140,742,900
Poder Judicial	16,253,404	16,045,219
Órganos Autónomos	26,354,413	504,064
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	3,932	0
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	33,905	204,214
Fiscalía General del Estado	25,975,371	0
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	250,215	250,215
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	72,669	35,248
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	18,320	14,387
Total	172,073,469	157,292,183

Se informa de la cuenta de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2016 de la amortización del ejercicio y amortización acumulada:

(Pesos)

Cuenta	Amortización acumulada del ejercicio	Amortización acumulada
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	16,995,552	31,741,029

La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	Amortización acumulada del ejercicio	Amortización acumulada
Poder Ejecutivo	12,487,347	27,227,835
Órganos Autónomos	4,508,205	4,513,194
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	7,305	7,305
Fiscalía General del Estado	4,498,714	4,498,714
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	2,186	7,174
Total	16,995,552	31,741,029

2.1.1.1.0 GOBIERNO ESTATAL DE QUERÉTARO

Se informa el saldo de la cuenta Deterioro Acumulado de Activos Biológicos, que al cierre del ejercicio 2016, es de 41,394

- **Estimaciones y deterioros**

Se informa que al cierre del ejercicio 2016, el saldo del rubro Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes es de \$0.00

- **Otros Activos**

Se informa de la cuenta de Otros Activos no Circulantes el saldo al 31 de diciembre del 2016:

(Pesos)

Cuenta	2016	2015
Bienes en Comodato	11,190,406,184	10,296,500,794

Distribuido de la siguiente manera:

Cuenta	2016	2015
Bienes en Comodato Poder Ejecutivo	11,190,404,025	10,296,498,635
Bienes en Comodato Poder Judicial	2,159	2,159
Total	11,190,406,184	10,296,500,794

El importe reportado en el Poder Ejecutivo corresponde a bienes dados en comodato a diversos organismos, esta cuenta se encuentra en proceso de análisis.

Pasivo¹

Se informa de manera agrupada por cuenta el monto al 31 de diciembre del 2016 del rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

(Pesos)

Cuenta	2016	2015
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	39,556,967	38,119,572
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	10,823,563	15,015,731
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	3,328,851	128,468,694
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	172,099,293	149,374,881
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	6,169,915	-101,983
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,987,730	1,557,588
Total	233,966,318	332,434,482

¹ Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa



La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2016	2015
Poder Ejecutivo	202,951,331	319,035,016
Poder Judicial	198,915	246,796
Poder Legislativo	4,970,312	4,235,303
Órganos Autónomos	25,845,759	8,917,367
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	1,296,522	672,888
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	842,098	579,242
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	3,342,544	2,653,491
Fiscalía General del Estado	17,483,554	0
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	1,635,155	3,918,364
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	559,665	0
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	628,241	15,000
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	57,980	1,078,382
Total	233,966,318	332,434,482

La reducción en el Poder Ejecutivo, obedece al registro realizado en apego al devengado pendiente de pago del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) informado por la Secretaría de Educación Pública.

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2016 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto plazo:

(Pesos)

Cuenta	2016	2015
Fondos en Garantía a Corto Plazo	9,034,206	7,857,093
Fondos en Administración a Corto Plazo	2,624,530	23,822,925
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	19,654,426	15,329,227
Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	620,032	547,713
Total	31,933,193	47,556,957

2.1.1.1.0 GOBIERNO ESTATAL DE QUERÉTARO

La cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2016	2015
Poder Ejecutivo	31,313,161	47,009,244
Organos Autónomos	620,032	547,713
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	620,032	547,713
Total	31,933,193	47,556,957

El saldo reportado de 31,313,161 del Poder Ejecutivo se integra de la siguiente manera:

Cuenta	2016	2015	Naturaleza
Fondos en Garantía a Corto Plazo	9,034,206	7,857,093	Fianzas y depósitos en garantía
Fondos en Administración a Corto Plazo	2,624,530	23,822,925	Programa de asentamientos humanos.
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	19,654,426	15,329,227	Sanciones obra pública
Total	31,313,161	47,009,244	

El saldo presentado en la cuenta Provisiones a Corto Plazo por un importe de 63,157 corresponde a 58,604 a la Fiscalía del Estado de Querétaro y 4,553 al Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Se informa de manera agrupada el monto de la cuenta la cuenta Otros Pasivos a Corto Plazo al 31 de diciembre del 2016:

(Pesos)

Cuenta	2016	2015
Ingresos por Clasificar	10,910,819	10,160,183
Recaudación por Participar	39,545,690	29,063,553
Total	50,456,508	39,223,736

El saldo presentado en esta cuenta corresponde en su totalidad al Poder Ejecutivo.



Se informan el saldo de 194.00 de la cuenta Documentos por Pagar a Largo Plazo correspondientes a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro – INFOQRO

El saldo reportado dentro del Pasivo no Circulante en la cuenta Deuda Pública a Largo Plazo corresponde al Poder Ejecutivo y representa la obligación de pago para ejercicios posteriores al 2017 que asciende a 1,001,067,582, dicha deuda contratada con BBVA se prevé su amortización completa para el mes de Agosto de 2026 estando garantizada a través de un fideicomiso de administración y pago fondeado con participaciones federales

En la cuenta Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo se informa un saldo de 34,318,917 correspondientes a la Fiscalía General del Estado de Querétaro.

Se informa el saldo del rubro Provisiones a Largo Plazo al 31 de diciembre del 2016:

(Pesos)

Cuenta	2016	2015
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	118,784,260	113,887,049

El saldo que se presenta corresponde al Poder Ejecutivo y representa la reserva actuarial. El incremento del 4% obedece a intereses generados en el ejercicio que se informa.

II) Notas al Estado de Actividades

• Ingresos de gestión

De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, e ingresos por venta de bienes de servicios, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2016:

(Pesos)

Cuenta de ingresos:	2016	2015
Impuestos	2,733,002,904	2,401,917,875
Impuestos Sobre los Ingresos	9,725,551	11,875,230
Impuestos Sobre el Patrimonio	973,348,950	809,374,645
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	107,869,135	101,692,521
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	1,611,548,138	1,409,098,354
Accesorios de Impuestos	23,974,869	20,165,285
Otros Impuestos	6,536,261	49,711,840
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	0	38,052
Derechos	1,196,613,554	1,008,465,211
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	25,654,623	29,956,283
Derechos por Prestación de Servicios	1,162,729,135	969,603,093
Accesorios de Derechos	8,229,795	8,905,834
Productos de Tipo Corriente	277,528,343	157,906,460
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	39,845,972	64,051,846
Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados	52,500	0
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	237,629,871	93,854,614
Aprovechamientos de Tipo Corriente	787,663,959	737,774,308
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	664,705,072	537,398,122
Multas	70,120,186	42,957,842
Indemnizaciones	493,721	628,294
Reintegros	16,458,233	52,311,816
Otros Aprovechamientos	35,886,747	104,478,233
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	321,018	72,850,454
Ingresos por Venta de Mercancías	0	72,483,746
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	321,018	366,708
Ingresos de Gestión	4,995,129,778	4,378,952,359



Los cuales están distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2016	2015
Poder Ejecutivo	4,968,223,020	4,340,109,467
Poder Judicial	26,155,434	38,042,897
Poder Legislativo	372,992	667,137
Órganos Autónomos	378,332	132,858
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	0	111,429
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	229	21,428
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	52,500	0
Fiscalía General del Estado	325,603	0
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	0	0
Total	4,995,129,778	4,378,952,359

De los rubros de Participaciones y Aportaciones se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2016:

(Pesos)

Cuenta de ingresos:	2016	2015
Participaciones	12,000,721,055	10,413,076,360
Aportaciones	10,634,322,451	10,296,188,795
Total	22,635,043,506	20,709,265,155

Las cuales están distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2016	2015
Poder Ejecutivo	22,635,043,506	20,684,863,097
Órganos Autónomos	0	24,402,058
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	0	24,402,058
Total	22,635,043,506	20,709,265,155

2.1.1.1.0 GOBIERNO ESTATAL DE QUERÉTARO

De los rubros de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2016:

(Pesos)

Cuenta de ingresos:	2016	2015
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	6,345,096,772	5,473,901,403
Transferencias del Sector Público	128,471,841	261,089,853
Ayudas Sociales	0	35,864
Total	6,473,568,613	5,735,027,120

El cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2016	2015
Poder Ejecutivo	6,470,008,368	5,756,739,637
Poder Judicial	32,722	0
Organos Autónomos	3,527,523	-21,712,518
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	0	40,193
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	737,885	299,242
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	2,789,638	0
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	0	-24,402,058
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	0	2,350,156
Total	6,473,568,613	5,735,027,120

- **Otros Ingresos y Beneficios**

Del rubro de Otros Ingresos y Beneficios se informa un monto al cierre del 2016 de 607,114,083 integrados de la siguiente manera:

(Pesos)

Cuenta de ingresos:	2016	2015
Ingresos Financieros	1,100,967	186,264
Otros Ingresos Financieros	606,013,116	1,197,628
Total	607,114,083	1,383,892

Distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Cuenta de ingresos:	2016	2015
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	11,405	109
Otros Ingresos Financieros	1,089,562	186,155
Total	1,100,967	186,264



El cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2016	2015
Poder Ejecutivo	0	3,111
Órganos Autónomos	1,100,967	183,154
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	11,045	0
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	176	0
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	206	68
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	584,706	183,034
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	504,851	0
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	-22	41
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	5	10
Total	1,100,967	186,264

Se informa el saldo de la cuenta Otros Ingresos y Beneficios al 31 de diciembre del 2016:

(Pesos)

Cuenta	2016	2015
Otros Ingresos y Beneficios Varios	606,013,116	1,197,628

El cual está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2016	2015
Poder Ejecutivo	595,183,096	0
Poder Legislativo	0	82,938
Órganos Autónomos	10,830,020	1,114,690
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	11,304	0
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	63,610	0
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	378,471	1,114,676
Fiscalía General del Estado	10,376,620	0
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	14	14
Total	606,013,116	1,197,628

El incremento obedece al registro de los ingresos percibidos por los Fideicomisos del Poder Ejecutivo.

2.1.1.1.0 GOBIERNO ESTATAL DE QUERÉTARO

- Gastos y otras pérdidas**

Del género de Gastos y otras pérdidas se informan los grupos de Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias; e Inversión Pública, los montos totales al 31 de diciembre del 2016:

(Pesos)

Cuenta	2016	2015
Gastos de Funcionamiento	5,001,833,000	5,059,892,355
Servicios Personales	3,553,891,276	3,603,767,574
Materiales y Suministros	296,703,449	319,264,596
Servicios Generales	1,151,238,275	1,136,860,185
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,642,296,748	6,834,248,033
Participaciones y Aportaciones	15,945,450,326	15,442,911,057
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	53,053,677	43,984,400
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	779,371,951	264,815,581
Inversión Pública	410,805,846	0
Gastos y Otras Pérdidas	30,832,811,549	27,645,851,427

El rubro de Servicios Personales está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2016	2015
Poder Ejecutivo	2,194,987,462	2,605,151,321
Poder Judicial	677,703,019	600,625,574
Poder Legislativo	138,918,759	164,272,315
Órganos Autónomos	542,282,036	233,718,365
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	10,177,218	8,694,192
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	16,246,970	16,662,621
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	64,219,415	74,856,496
Fiscalía General del Estado	357,537,635	0
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	44,107,495	77,835,457
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	9,914,191	12,449,068
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	20,394,516	20,591,548
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	19,684,596	22,628,983
Total	3,553,891,276	3,603,767,574



El rubro de Materiales y Suministros está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2016	2015
Poder Ejecutivo	241,725,694	289,858,482
Poder Judicial	7,694,772	11,064,644
Poder Legislativo	3,021,654	3,431,311
Órganos Autónomos	44,261,329	14,910,159
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	837,672	457,952
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	1,570,311	1,889,458
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	1,201,597	1,363,892
Fiscalía General del Estado	35,791,070	0
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	3,913,143	8,664,994
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	196,251	598,701
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	524,056	946,407
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	227,229	988,754
Total	296,703,449	319,264,596

El rubro de Servicios Generales está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2016	2015
Poder Ejecutivo	990,200,900	956,225,761
Poder Judicial	43,115,072	47,074,662
Poder Legislativo	50,444,462	64,192,460
Órganos Autónomos	67,477,840	69,367,303
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	2,634,520	2,593,994
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	11,712,482	11,247,225
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	8,316,949	9,898,554
Fiscalía General del Estado	28,472,552	0
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	8,348,755	40,014,931
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	3,409,961	1,277,334
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	2,106,724	1,740,509
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	2,475,896	2,594,755
Total	296,703,449	319,264,596

2.1.1.1.0 GOBIERNO ESTATAL DE QUERÉTARO

El rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2016	2015
Poder Ejecutivo	8,383,928,086	6,557,644,670
Poder Judicial	78,234,737	35,332,886
Poder Legislativo	103,302,346	103,770,511
Órganos Autónomos	76,831,579	137,499,967
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	0	2,134,149
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	4,479,633	0
Fiscalía General del Estado	1,884	0
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	68,931,547	133,743,830
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	2,067,648	498,335
Tribunal de lo Contencioso Administrativo	1,350,867	1,123,652
Total	8,642,296,748	6,834,248,033

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2016:

(Pesos)

Cuenta	Monto individual	Porcentaje del total del gasto
Monto total de gastos	30,832,811,549	
Transferencias a Entidades Paraestatales	5,125,832,784	16.62%
Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	10,465,927,769	33.94%



- **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

El rubro de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias está distribuido de la siguiente manera:

(Pesos)

Entidad	2016	2015
Poder Ejecutivo	740,033,159	250,830,614
Poder Judicial	13,619,387	11,455,207
Poder Legislativo	3,717,660	442,872
Órganos Autónomos	22,001,746	2,086,887
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro	152,565	108,715
Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro	554,197	749,631
Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	1,690,288	785,584
Fiscalía General del Estado	18,361,385	0
Instituto Electoral del Estado de Querétaro	700,103	434,097
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	29,295	0
Tribunal Electoral del Estado de Querétaro	513,912	8,860
Total	779,371,951	264,815,581

Importante revelar el incremento en el Poder Ejecutivo derivado del Registro de los Gastos realizados por los Fideicomisos.

III) **Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones a la Hacienda Pública contribuida al 31 de diciembre del 2016:

(Pesos)

CUENTA	MONTO
APORTACIONES	-296,476,674
Bienes Inmuebles e Infraestructura	97,656,798
Bienes Muebles	-387,919,591
Bienes Intangibles	-16,688,684
Transferencias de capital en dinero o en especie	10,474,802

Destaca la reducción en Poder Ejecutivo de los Bienes transferidos a la Fiscalía General del Estado.

Se informa la integración de la variación en el saldo de la cuenta Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio, correspondiente a registros realizados por Judicial por un importe de 180,319

(Pesos)

CUENTA	MONTO
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA	180,319
Bienes Inmuebles e Infraestructura	202,812
Bienes Muebles	-22,494

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2016 así como la procedencia de los recursos que modifican a la Hacienda Pública generada:

(Pesos)

Cuenta	Monto
Resultado del ejercicio	3,878,044,430
Resultados de ejercicios anteriores	3,449,197,533
Revalúos	1,449,338,055
Revalúo de Bienes Inmuebles	1,448,304,925
Revalúo de Bienes Muebles	996,140
Revalúo de Bienes Intangibles	36,990
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-2,242,739,014



De la variación de resultados de ejercicios anteriores, destaca:

- Que se reconoce el Fideicomiso de Apoyo para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal en el Estado de Querétaro por 189,399,307
- El ajuste del registro que se tenía reflejado en la cuenta Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo, por un importe de \$238,421,435 correspondiente al Fondo Metropolitano Ciudad de Querétaro, dentro del poder Ejecutivo.

En lo que respecta a revalúos se informa que dentro del Poder Ejecutivo se incrementó 671,048,588 el valor de los bienes inmuebles y 777,224,268 el valor de otros activos.

Por otra parte, en la cuenta rectificación de resultados de ejercicios anteriores, destaca:

- La reducción realizada en el Poder Ejecutivo por un importe de 1,967,958,364, integrándose ésta por 865,342,700 correspondiendo a la depuración de obras en proceso no capitalizables registradas y concluidas en ejercicios anteriores y que en su momento no fueron llevadas al gasto del ejercicio respectivo; por otra parte, se contempla la reducción por 1,102,615,664 derivado del análisis efectuado en conjunto con la auditoría externa, derivado principalmente de gasto de operación de ejercicios anteriores que en su momento fue registrado como activo fijo, se reproduce el señalamiento del auditor externo:

“Con posterioridad al cierre del ejercicio se concluyó un análisis del saldo del rubro “Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso”, en específico las cuentas 12350 Construcciones en proceso en bienes de dominio público y 12360 Construcciones en proceso en bienes propios, que se presenta en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y se identificó que en dichas cuentas se registraron erogaciones que no corresponden a obras en proceso y que deberían haberse registrado en el estado de actividades por \$1,102,615,664, con una consecuente disminución al saldo de “Hacienda Pública Generada”, dichos efectos fueron registrados en octubre de 2016.”

- Adicionalmente se informa que del rubro en comento, se considera por parte del Poder Ejecutivo, los movimientos del periodo correspondiente a la cuenta de Ajuste a Rectificaciones de Ejercicios Anteriores por un importe de 274,239,201, derivado principalmente por reintegros a la Tesorería de la Federación.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

Cuenta	2016	2015
Efectivo	6,180,712,788	3,129,363,671
Efectivo en Bancos –Tesorería	551,670,981	1,030,641,893
Efectivo en Bancos- Dependencias	71,629	614,130
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	684,567	281,935
Fondos con Afectación Específica	5,915,055	6,074,911
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	848,824	848,824
Total de Efectivo y Equivalentes	6,739,903,844	4,167,825,365

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 31 de diciembre del 2016 y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 31 de diciembre del 2016 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

(Pesos)

Adquisiciones por actividades de inversión	Monto global	Porcentaje de adquisición con subsidios de sector central	Importe de pagos por la compra
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	754,541,719	100 por ciento	754,541,719
Bienes Muebles	389,050,169	100 por ciento	389,050,169



b) Notas de Memoria:

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

- **Cuentas de orden contables**

Se informa el saldo de la cuenta de orden de Valores al 31 de diciembre del 2016:

(Pesos)

B. Valores:

	MONTO
Valores en custodia del Poder Judicial	312,890,317

2.1.1.1.0 GOBIERNO ESTATAL DE QUERÉTARO

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno el monto al 31 de diciembre del 2016:

(Pesos)

C. Avales y Garantías:

	MONTO
Avales Autorizados del Poder Ejecutivo	72,395,079
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna del Poder Ejecutivo	65,842,628

Los montos reportados corresponden al Poder Ejecutivo.

Los bienes en concesionados o en comodato, el monto al 31 de diciembre del 2016:

(Pesos)

D. Bienes Concesionados o en Comodato:

	MONTO
Bienes Bajo Contrato en Comodato del Poder Judicial	41,866,040

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la Ley General de Contabilidad Gubernamental:

(Pesos)

G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:

	TIPO	MONTO
Bienes Artísticos Muebles	Artístico	33.00
Bienes Históricos Muebles	Mueble	44.00
Bienes Históricos Inmuebles	Inmuebles	609,136,628.51
Bienes Históricos Documentos y Expedientes	Documentos	2,088.00

Los bienes artísticos muebles; bienes históricos muebles; y los bienes históricos, documentos y expedientes, de conformidad a los Lineamientos para el Registro Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Entes Públicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se registran en cuentas de orden al valor de la unidad monetaria (un peso); el saldo que se presenta corresponde en su totalidad al Poder Ejecutivo.

Los bienes históricos inmuebles se encuentran registrados a valor catastral.



Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

(Pesos)

H. Otras Cuentas de Orden:

	Monto
Control y Seguimiento del Poder Ejecutivo	177,282,065

c) Notas de Gestión Administrativa:

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, entre ellos está la H. Legislatura del Estado de Querétaro, así como la ciudadanía en general que demanda información sobre la situación contable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, y que se consideraron en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera del período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Se hace referencia que los estados financieros y sus notas presentadas en el Tomo II, "Gobierno Estatal", fueron elaborados con información financiera proporcionada por los Poderes del Estado y los Órganos Autónomos a la Secretaría de Planeación y Finanzas para la integración y consolidación de la Cuenta Pública Estatal.

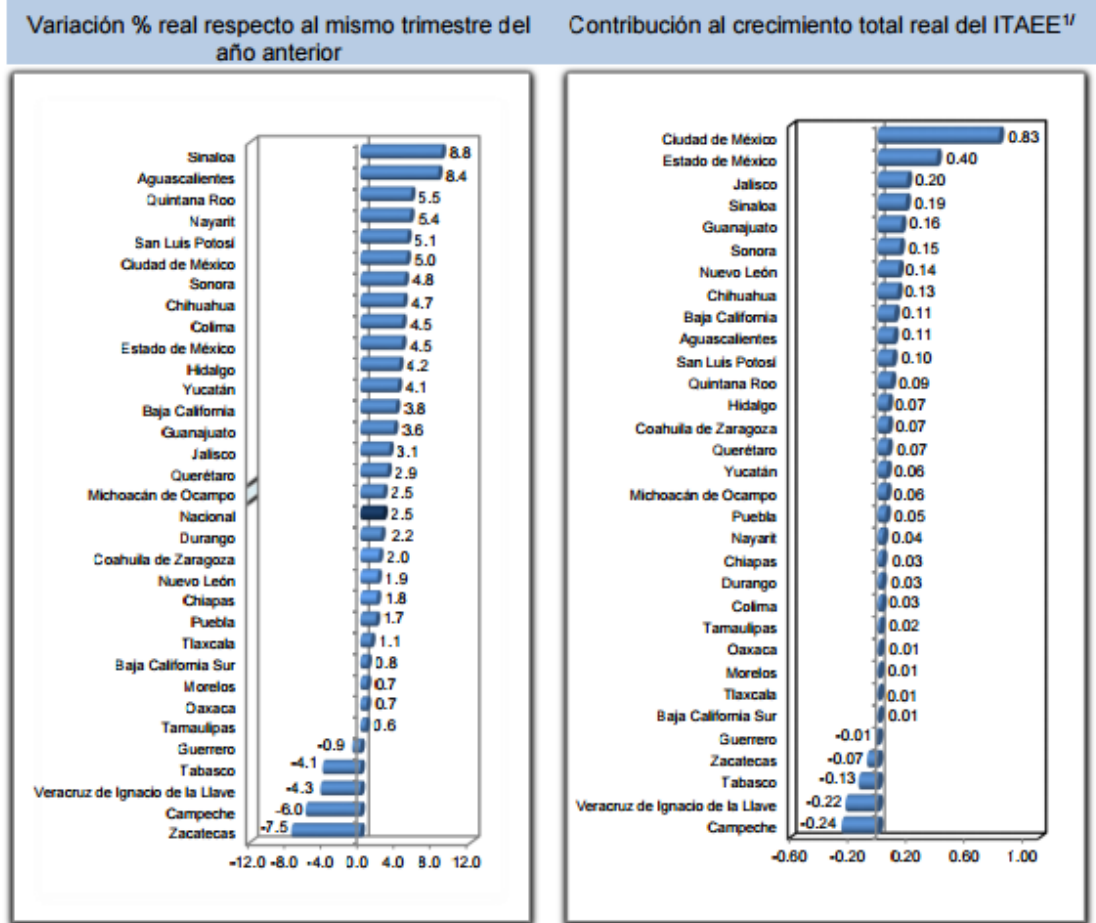
2. Panorama Económico y Financiero

Durante el ejercicio fiscal de 2016, el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro opera bajo tres condiciones, que, si bien son de escala mundial, no por ello tiene poca relevancia en el ámbito local en donde se desenvuelve el Gobierno del Estado: 1) la caída del precio del petróleo, 2) la apreciación del dólar frente a otras divisas, en especial con el peso mexicano y 3) la incertidumbre financiera por la inminente subida de las tasas de interés en Estados Unidos.

A pesar de dichos fenómenos que inciden en las operaciones del Poder Ejecutivo, a nivel nacional nuestra entidad federativa se consolidó como líder en el avance en la actividad económica registrado en el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), el cual muestra a Querétaro con el mayor crecimiento anual, según lo corrobora el siguiente comentario vertido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI):

Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

**INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE)
DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016**



1/ Las contribuciones se obtienen ponderando las tasas de crecimiento con la participación que cada estado tiene en el indicador total.

Fuente: INEGI.



3. Autorización e Historia

El 4 de octubre de 1824 se establece en México la República Federal, la Constitución incluye a Querétaro como Estado de la Federación. Ahora bien, el artículo 1 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, establece:

“El estado de Querétaro es parte integrante de la Federación Mexicana, es libre y autónomo en lo que se refiere a su régimen interno y sólo delega sus facultades en los Poderes Federales, en todo aquello que fije expresamente la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

En el artículo 13 del mismo ordenamiento legal, establece:

“El Poder Público del Estado se divide para su ejercicio en las funciones: Legislativa, Ejecutiva y Judicial...”

En el capítulo Cuarto, Sección Tercera del precepto legal antes mencionado, establece las facultades y responsabilidades del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

En lo que se refiere a la estructura del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, está manifestada en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del 17 de noviembre del 2008, con última reforma de fecha 21 de diciembre de 2016.

4. Organización y Objeto Social

En conformidad a la Constitución Política del Estado de Querétaro en su artículo 2, una de las funciones del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, como parte integrante del Gobierno del Estado de Querétaro, es:

“El Estado garantizará el respeto y protección a la persona y a los derechos humanos, promoverá su defensa y proveerá las condiciones necesarias para su ejercicio de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos y generar acciones afirmativas a favor de las personas en situación de vulnerabilidad, en los términos que establezca la ley...”

El Estado respeta, reconoce, protege y garantiza el derecho a la vida de todo ser humano, desde el momento de la fecundación, como un bien jurídico tutelado y se le reputa como nacido para todos los efectos legales correspondientes, hasta la muerte. Esta disposición no deroga las excusas absolutorias ya contempladas en la legislación penal.

Las autoridades del Estado salvaguardarán el régimen de los derechos y libertades de todas las personas, por el sólo hecho de encontrarse en el territorio estatal. Los derechos humanos no podrán ser limitados o restringidos; en su interpretación se resolverá siempre a favor del gobernado.”

De la misma manera en el artículo 3, se establece que:

“Las autoridades estatales... promoverán la integración, el desarrollo y el fortalecimiento de la familia; sus fines de unidad, convivencia armónica, ayuda mutua y la preservación de los valores de la comunidad. La ley impondrá derechos y obligaciones recíprocos entre sus integrantes.

El Estado adoptará medidas que garanticen la no discriminación del individuo y propicien el desarrollo físico, emocional y mental de los menores, de los jóvenes y de todos aquellos que por circunstancias particulares lo requieran. Establecerá un

sistema permanente de tutela, apoyo e integración social de los adultos mayores y de las personas discapacitadas que se encuentren en condiciones de desventaja física, mental, social o económica, para facilitarles una vida de mayor calidad, digna, decorosa y su pleno desarrollo...

A fin de evitar las enfermedades de origen alimentario, el Estado deberá implementar las medidas que propicien la adquisición de buenos hábitos alimenticios entre la población, fomentará la producción y el consumo de alimentos con alto valor nutricional y apoyará en esta materia a los sectores más vulnerables de la población...

El Estado... impulsará el fomento, la organización y la promoción de las actividades formativas, recreativas y competitivas del deporte en la Entidad...

En el Estado de Querétaro el Gobierno se sustenta en el valor de la ética, por lo que todos los entes Públicos cuentan con un Código de Ética, mediante el establecimiento de una adecuada política, la creación de un comité de ética formalmente constituida y de la realización de la capacitación y difusión en dicho valor."

Asimismo, en el artículo 4, menciona lo siguiente:

"La educación que se imparta en el Estado, promoverá el conocimiento de su geografía, cultura, derechos humanos, características sociales y económicas, valores arqueológicos, históricos y artísticos, tradiciones, lenguas y creencias de los grupos indígenas y el papel de estos en la historia e identidad de los queretanos y de la Nación Mexicana.

El Sistema Educativo Estatal estará orientado a exaltar los valores universales cívicos y democráticos del hombre; a propiciar el conocimiento, la defensa y respeto a los derechos humanos; a fomentar la cultura de la legalidad, el trabajo productivo para una convivencia social armónica y promover el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. Se reconoce la autonomía de la universidad pública en los términos que la ley establezca. Se promoverá y se atenderá la educación superior necesaria para el desarrollo del Estado, destinando el subsidio suficiente y oportuno para el cumplimiento eficaz de sus fines.

La cultura de los queretanos constituye un bien irrenunciable y un derecho fundamental. Las leyes protegerán el patrimonio y las manifestaciones culturales; las autoridades, con la participación responsable de la sociedad, promoverán el rescate, la preservación, el fortalecimiento, la protección, la restauración y la difusión del patrimonio cultural que define al pueblo queretano, mismo que es inalienable e imprescriptible."

Por su parte el artículo 5, se establece que:

"Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar integral; es obligación de las autoridades y de los habitantes protegerlo.

La protección, la conservación, la restauración y la sustentabilidad de los recursos naturales serán tareas prioritarias del Estado."

Por último, en el artículo 6 se señala que:

"Toda persona tiene derecho a acceder de forma libre y universal a Internet y a las tecnologías de la información y la comunicación.



El Estado está obligado a implementar las políticas necesarias para hacer efectivo este derecho, en los términos establecidos por la Ley.”

Para el desarrollo de las actividades realizadas por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, estas se encuentran delimitadas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en la que se establece su estructura organizacional. Asimismo, para la realización de los diversos programas y actividades de gobierno, el ejercicio fiscal de 2015 contempla el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

En cuanto a las obligaciones fiscales del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, se encuentran establecidos en los diversos ordenamientos legales fiscales tanto de ámbito federal, así como en el aspecto local.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la preparación de los presentes Estados Financieros, se han elaborado en apego a la normatividad y lineamientos vigentes, emitidos a la fecha por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Asimismo, en lo referente a la valuación y revelación de diversos rubros de la información financiera, se ha considerado lo establecido en las “**Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)**” así como en las “**Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio**”, ambas emitidas por el CONAC, tomando como base de medición para la elaboración de los estados financieros el costo histórico, dado que es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.

Adicionalmente, se comenta que los estados financieros elaborados y presentados en el Tomo II “Gobierno Estatal” han sido preparados en apego a la “Norma en materia de consolidación de estados financieros y demás información contable”, por lo que se ha tomado como base, la información presentada por los Poderes del Estado y los Órganos Autónomos a la Secretaría de Planeación y Finanzas.

En lo referente a los postulados básicos, éstos han sido el sustento técnico del registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, que dan sustento a la configuración del Sistema de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Para el caso de la presente Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, no se ha aplicado alguna Normatividad Supletoria.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

En cuanto a las políticas contables, se comenta lo siguiente:

Atendiendo a lo estipulado en las “**Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio**”, que refiere a que el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%, a la fecha de la emisión de la Cuenta Pública, no ha excedido del tal porcentaje, por lo cual no se ha realizado actualización alguna en ningún rubro del activo, pasivo y hacienda pública.

Asimismo, el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, no ha efectuado operaciones en el extranjero y no ha tenido efecto alguno en la información financiera gubernamental.

De la misma manera no existen acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No se tiene una actividad comercial, por lo que no existe Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

En cuanto a las políticas para el cálculo de la reserva actuarial, éstas se encuentran plasmadas en el estudio actuarial realizado al Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

A la fecha del presente documento, no se han generado nuevas provisiones ni reservas.

Para el efecto que tiene las correcciones de errores en la información financiera, estos son revelados en las Notas de Desglose, en particular en lo que se observa en las Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

En lo referente a la Depuración y cancelación de saldos, las políticas particulares están contenidas en el Anexo II del Manual de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informa que no existen posiciones en Moneda Extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Para efecto del Estado Analítico del Activo se comenta lo siguiente:

En cuanto a la vida útil, porcentajes de depreciación, amortización, etc., de los diferentes tipos de activos no circulantes, se encuentran revelados en las Notas de Desglose, en particular en las Notas al Estado de Situación Financiera, en el apartado “5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”.

En cuanto al Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo; Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras; Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad; Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.; Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables; Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva no existe información a revelar.

9. Eventos Posteriores al Cierre

La Cuenta Pública del Gobierno Estatal que se reporta, presenta saldos contables y presupuestarios al 31 de diciembre del 2016. Consolida información proporcionada por los Poderes y Órganos Autónomos.

Sin duda, el tema del alza en el precio de combustibles será un factor que podría afectar a la recaudación de los ingresos del Gobierno Estatal, así como los recursos que pudiera recibir el Estado por parte de la federación.

Por otro lado, la presión que se ejerce por parte de América del Norte con la renegociación o posible modificación al Tratado de Libre Comercio con América Latina representa una alerta en el tema fiscal y financiero para el país, que indudablemente afectaría al Gobierno Estatal en la recepción de recurso federal.

Aunado a lo anterior, es preciso hacer mención sobre la entrada en vigor de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios pues la revisión y control de las aportaciones tendrá un riesgo relevante que impactará directamente en los estados.